

Este documento es un documento elaborado por Matia Fundazioa y de aplicación interna.

Lo ponemos a disposición de otras organizaciones para su consulta

Medidas organizativas durante la crisis COVID

Fase desescalada 20.08.27

Personas trabajadoras:

Todos debemos tener formación sobre el COVID y sus mecanismos de transmisión y prevención.

El personal será fijo de cada unidad. Intentaremos llevar la rotación al mínimo posible.

Dentro de la unidad, promoveremos que el apoyo sea siempre por el mismo trabajador (incluso para el personal de noche en la medida de lo posible)

Preferiblemente el personal de limpieza estará asignado a cada unidad. Lo mismo con los profesionales del equipo técnico en la medida de lo posible (es una oportunidad para fomentar la polivalencia y la consolidación del coordinador de unidad).

Todos trabajaremos con el EPI indicado para cada momento.

En la medida de lo posible promoveremos el uso de la escalera y evitaremos el uso del ascensor (por ser espacio cerrado y pequeño) y juntarnos en OFFICE, vestuarios, espacios donde no podamos mantener la distancia de seguridad sin mascarilla.

Evitaremos el contacto con superficies y/o nos limpiaremos las manos según el protocolo de higiene de manos (5 momentos) y siempre que entremos en contacto con superficies y/o cambiemos de unidad, de estancia.

Prestaremos especial atención con el movimiento de objetos entre habitaciones y unidades (limpieza y desinfección de grúas, de sillas, tablets, carros... tras uso)

Todas las personas tenemos que conocer la situación de la personas que atendemos en base al riesgo de contagio COVID (persona con clínica COVID, contacto, Covid +)

Todas las personas tenemos que estar formadas y entrenadas en el uso de los EPIS y en las medidas de actuación para la prevención y actuación ante el COVID.

Ante la necesidad de aislamiento, adecuaremos las necesidades de personal.

Ante la necesidad de aislamiento revisaremos con detalle con la participación de la persona/familia y de su profesional de referencia el plan de atención para reducir los daños asociados al aislamiento.

En la atención a casos sospecha (clínica, contacto estrecho o casos positivos) se registrará quien le atiende, se le atenderá en último lugar (solo cuando sea posible) y con el EPI indicado.

Reduciremos al máximo el número de personas en contacto directo con un caso sospecha o positivo de COVID para minimizar la exposición al riesgo de las personas trabajadoras.

Dada la importancia de la supervisión en la puesta y retirada de EPIS, trabajaremos con casos sospecha por clínica Covid, por contacto y/o positivos en parejas.

Todos los trabajadores haremos una vigilancia activa de salud, con toma de temperatura diaria antes de acudir a trabajar y prestaremos especial atención al nuestro estado de salud y si hemos estado en contacto con casos sospecha o confirmado en la red de personal- familiar

En caso de notarnos síntomas de infección respiratoria, diarrea o fiebre, u otros síntomas COVID no acudiremos al trabajo y comunicaremos al Servicio prevención para que se programe la prueba diagnóstica.

En caso de haber tenido contacto estrecho con alguien positivo deberemos informaremos al centro para que se valore el caso.

En caso de haber tenido contacto estrecho con uso adecuado de EPI, si no tenemos síntomas, podemos seguir trabajando (siempre informando a tu responsable y al servicio de prevención)

De ser positivo, hay que avisar inmediatamente al centro.

Habrá que identificar a los trabajadores vulnerables ante el COVID para adaptación de puesto si es necesario por parte del servicio de prevención.

Desde Prevención se llevará registro de trabajadores para disponer de información sobre personas en estudio, contactos, etc...

Personas residentes

Según la normativa COVID, deberemos tener identificado a las personas según son:

- Personas no sospecha, sin síntomas y sin contacto estrecho: Escenario 1
- Personas sospecha con síntomas compatibles con COVID 19: Escenario 2. Aislamiento
- Personas con contacto estrecho asintomáticos: Escenario 3. Cuarentena
- Personas confirmados de COVID y contactos estrechos sintomáticos: Escenario 4. Aislamiento (puede hacerse por cohorte)

Es preciso asegurar el aislamiento en los casos indicados.

Los casos identificados como curados, entre los confirmados COVID, saldrán del aislamiento según criterios médicos marcados por los protocolos clínicos vigentes.

Medidas generales de prevención:

- Garantizaremos como mínimo la Higiene de manos a todas las personas residentes con agua y jabón/ hidroalcohol en las tres comidas principales y a la entrada y salida de la unidad y siempre que sea necesario.

- Velaremos para que se respete la distancia de seguridad (2 m)
- Promocionaremos el uso de mascarillas siempre que sea necesario y cuando no podamos mantener la distancia de seguridad
- Haremos una vigilancia exhaustiva de la aparición de sintomatología en las personas residentes.

Información y formación:

- Instruiremos a las personas residentes en las medidas de prevención y control de la infección (uso de mascarilla, protocolo de lavado de manos, higiene respiratoria, etc.)
- Informaremos a las personas y a sus familias de cómo está el centro, medidas que se están tomando, el para qué de las mismas, etc...

Comunicación:

- Favoreceremos la comunicación de las personas con sus familias, con sus compañeros... a través de dispositivos electrónicos a ser posible individuales mientras dure la restricción de visitas y salidas.

Visitas:

Aun estando restringidas, siempre las facilitaremos para personas en fin de vida (las visitas que sean necesarias) y para otros casos en los que el equipo las considere necesarias (situaciones de sufrimiento vital, incapacidad para comprender esta situación, etc.)

Limpieza y desinfección de superficies y enseres comunes:

- En caso de no ser posible uso de dispositivos individuales extremaremos limpieza y desinfección (uso de bolsas estancas que se desinfectan tras cada uso puede ser una buena opción) de dispositivos compartidos, asegurar uso de guantes.
- Haremos limpieza y desinfección de materiales y superficies de uso común tras uso.

Para casos de aislamiento:

- Aplicaremos las medidas recomendadas con la persona y con sus compañeros de unidad explicando dichas medidas a las personas y a sus familias.
- Analizaremos caso a caso las dificultades para comprender y mantener el aislamiento y adoptaremos medidas personalizadas (información adaptada, acompañamiento de cuidador, mayor presencia profesional, etc)
- Haremos un plan de cuidado para el periodo de aislamiento que tenga en cuenta las acciones para minimizar los daños asociados al mismo (tristeza, soledad, deterioro funcional, apatía, etc) así como aquello que pueda ayudar a la persona a hacerlo más llevadero en base a sus gustos y preferencias, necesidades de comunicación con personas significativas, etc. Ver documento al efecto.

- Favoreceremos los paseos y la actividad física diaria de forma individual y extremando las medidas de higiene si se realizan fuera de la habitación.
- Fomentaremos y aseguraremos la comunicación con familiares y amistades a través de dispositivos a poder ser individuales (en caso de ser compartidos, extremaremos las medidas de desinfección tras uso).
- Haremos los traslados (de personas sospecha o positivas COVID) con cuidado teniendo en cuenta:
 - ✓ Los realizaremos de forma planificada con personal asistencial y de limpieza.
 - ✓ En su cama a poder ser.
 - ✓ Si no es posible, en silla de ruedas. Siempre se trasladará el colchón (si no es posible nos aseguraremos de que la desinfección ha sido exhaustiva).
 - ✓ Por el circuito que corresponda (L/S).
 - ✓ La habitación la limpiaremos y desinfectaremos.
 - ✓ La ropa del armario la guardaremos en bolsas para cuarentena.
 - ✓ La ropa sucia la lavaremos según procedimiento de lavado de ropa sospecha, contacto o Covid confirmado.
 - ✓ El circuito se desinfectará tras paso de forma exhaustiva.
 - ✓ La persona llevará guantes y mascarilla en el proceso de traslado
 - ✓ Los profesionales, llevaremos EPI completo

Traslados en ambulancia a centro hospitalario/urgencias/consultas

- ✓ La persona usará guantes y mascarilla
- ✓ Se respetará el circuito establecido para la salida del centro
- ✓ El personal no entrará al servicio de urgencias

La vuelta de la persona tras un traslado sin ingreso, se valorará por parte del equipo sanitario del centro para saber si debe ser tratado como contacto (ver Documento Desescalada Ingresos)

Espacios

Trataremos de manera diferenciada los espacios/habitaciones de:

- Personas no sospecha COVID
- Personas sospecha COVID (por clínica o por ser contacto estrecho de caso posible o confirmado COVID)
- Personas confirmadas COVID

Es recomendable que cada unidad tenga sus materiales, carros, personal y su circuito limpio a su vez definido. En caso de no poderse dar la separación de los circuitos se usarán por turnos y posteriormente se desinfectarán.

En todos los espacios habrá posibilidad de lavado de manos, gel hidroalcohol, papel secamanos, limpiadores de superficies.

También cartelería que recuerde las medidas generales de prevención y control de la infección.

Personas posibles y/o probables (sospecha COVID y contacto estrecho COVID), se deberán mantener en sus habitaciones, en aislamiento.

También las personas positivas COVID. Las personas que comparten unidad de convivencia, por precaución deberán estar preferiblemente en sus habitaciones (ver detalle el PPT Medidas de actuación)

Conviene tener muy presente la disponibilidad de doblar habitaciones para así poder contar con habitaciones individuales con baño propio suficientes para el aislamiento en cada unidad. Tener en cuenta también otros espacios de la unidad que nos permitan crear una habitación en caso de necesidad (salitas, sala de reuniones, etc.). El baño será de uso individual para las personas que están en aislamiento. En caso de no poder ser de uso individual valorar la higiene de la persona en su cama y siempre que use el baño su limpieza y desinfección.

Unidad COVID. En este caso pueden juntarse los casos teniendo en cuenta la separación con biombo/mampara/panel entre camas para mantener la intimidad y la separación según gravedad del caso.

¿Qué espacio elegimos para agrupar casos positivos?

Elementos para tomar la decisión:

- Disponibilidad de oxígeno en alguna de las zonas del centro
- Separación de la zona (acceso limitado y lejos de otras unidades), posibilidad de buena ventilación, de salida al exterior.
- Posibilidad de circuito limpio/sucio sin cruce dentro de la unidad y hasta el punto final. En caso de no poder garantizar esto último, posibilidad de desinfectar cada vez que hay tránsito de sucio.
- Disponibilidad de otros espacios del centro que cumplan estas características (centro de día, salón de actos, gimnasio...).
- Valorar la disponibilidad de cámaras.
- Capacidad máxima de personas que podemos acoger como centro en función del espacio, equipo y apoyos con los que contemos
- Vestuario diferenciado y con ducha
- Zona de descanso del personal dentro de la unidad
- Todos los objetos, carros, etc. serán exclusivos y se intentará que no salgan de la unidad y se identificarán para que no se compartan con otras unidades (deben ser desinfectados tras uso).

- Cuando en un centro ya ha habido un caso positivo, las medidas para las personas que tienen clínica sospecha COVID serán las mismas que para las personas positivas (en su habitación).